



Plan Integral Empleo, una realidad

35 PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN SE SIENTEN ÚTILES Y SON CAPACES DE DESARROLLAR SU JORNADA LABORAL CON PLENA AUTONOMÍA

Sergio Senabre Badenes.

Fundación ASINDOWN

En ASINDOWN es ya una realidad el empleo en empresas ordinarias. La relación amplia y con resultados inmejorables avalan todo el esfuerzo llevado a cabo para integrar a estos jóvenes con Síndrome de Down. Un elenco que destacamos en cabecera de reportaje por su valor testimonial:

Ovidio, Rafa, Carolina, Sergio, M^a Mar, y así hasta 30 nombres más son trabajadores en activo en empresas ordinarias.

Juanjo, Alex, Ramón, Ruth y así hasta 30 nombres más son personas que cumplen con sus tareas asignadas.

Laura, Marta, Marcos, David, Elisabeth y así hasta 30 nombres más son personas que cotizan a la seguridad social

José Luis, J. Amadeo, Alfonso, Carlos, J. Angel y así hasta 30 nombres más son personas que tienen los mismos derechos que el resto de los trabajadores.

Alvaro, Santos, Francisco, Ruth, Mari-bel y así hasta 30 nombres más son personas con nóminas según los convenios

de sus propias empresas.

Estas 35 personas se sienten útiles y son capaces desarrollar su jornada laboral con plena autonomía.

Desde el año 1994 en el que ASINDOWN inicia su andadura en el mundo laboral, con la incorporación de dos trabajadores con Síndrome de Down en una empresa ordinaria, hemos estado desarrollando las estrategias de formación y empleo necesarias para poder formara a profesionales válidos para el exigente mercado laboral.

EL PLAN INTEGRAL de EMPLEO de nuestra FUNDACIÓN se basa principalmente en los denominados itinerarios de inserción, los cuales se diseñan de forma indivi-

“ LA RELACIÓN AMPLIA Y CON RESULTADOS INMEJORABLES AVALAN TODO EL ESFUERZO LLEVADO A CABO PARA INTEGRAR A JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN ”

Valencia



dualizada para cada desempleado.

Para el buen desarrollo de estos itinerarios la actuación general prevista se estructurará en función de dos grandes bloques:

- Bloque FORMACIÓN. Gestión del acceso a los recursos de formación para el empleo y creación de nuevos escenarios adaptados de formación-empleo. (Servicio de Formación y Orientación Laboral)
- Bloque EMPLEO. Prospección, acompañamiento y seguimiento en el empleo. Identificación y acercamiento entre ofertas y demandas (definición de perfiles, identificación de demandas, e intermediación con el tejido económico - empresarial).

El Programa se basa en la metodología del Empleo con Apoyo, sistema estructurado y sistemático de entrenamiento en el puesto real de trabajo, que permite al nuevo trabajador adquirir las destrezas, habilidades y conocimientos que su puesto de trabajo demanda.

¿A quién va dirigido?

A personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años y residentes en la provincia de Valencia, así como las Empresas o entidades que apuestan por la plena integración de personas con discapacidad intelectual.

Conclusión

Tras estos 10 años de experiencias ya contamos con más de 40 inserciones laborales en empresa ordinarias, con un porcentaje de contrataciones indefinidas del 93 % que en su mayoría son transformaciones de contratos temporales.

"El camino ya está iniciado sólo nos falta completarlo" ■